

**DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR EMBAJADOR
JAVIER EFRAÍN BU SOTO, CANCELLER DE LA REPÚBLICA
DE HONDURAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA
CONSTITUCIONAL XIOMARA CASTRO**

**80° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
LAS NACIONES UNIDAS**

**Tema: “Mejor juntos: 80 años y más por la paz, el desarrollo y los derechos
humanos”**

**Nueva York, 29 de septiembre de 2025
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York**

**Señora Presidenta de la Asamblea General,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,
Excelencias, distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno,
Embajadores, Autoridades, Honorables Delegados,
Señoras y Señores,**

Inicio este mensaje en nombre del Gobierno de la República de Honduras y en voz de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, primera mujer en liderar los destinos de nuestra nación, quien con firmeza reconoce la trascendencia histórica de esta Asamblea General que conmemora 80 años de existencia de la Organización de las Naciones Unidas.

Ocho décadas han transcurrido desde que la humanidad, tras el horror de dos guerras mundiales, decidió levantar un nuevo edificio jurídico, moral y político para preservar la paz, proteger los derechos fundamentales y construir un desarrollo equitativo entre los pueblos.

Hoy, en 2025, nos convoca la urgencia de revisar si aquella promesa fundacional sigue siendo cumplida o, peor aún, si corre el riesgo de ser vaciada de contenido frente a los desafíos inéditos del siglo veintiuno.

Señora Presidenta,

El mundo no está en paz.

El genocidio en Gaza, la devastación en Ucrania, crisis persistentes y violentas especialmente en Oriente Medio, África y Haití, el peligroso negocio armamentista del capitalismo global son una muestra del fracaso del sistema multilateral para cumplir su mandato esencial de alcanzar la Paz, prevenir la barbarie, detener el avance de la carrera nuclear que anuncian las grandes potencias como el apocalipsis de la humanidad.

Denunciamos con firmeza que las decisiones más trascendentales sobre la paz y la seguridad internacionales siguen secuestradas en manos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Su poder de veto, convertido en un privilegio anacrónico, ha paralizado la acción colectiva y los llamados a La Paz en diferentes partes del mundo, y permitido cubrir con impunidad a los que cometen crímenes de guerra.

La ONU no puede seguir siendo rehén de intereses particulares, ni cómplice por omisión de la destrucción de pueblos enteros. Resulta moralmente inaceptable que mientras se gastan miles de millones en armas, se recorten fondos para operaciones de paz, ayuda humanitaria y desarrollo sostenible.

¿Cómo puede justificarse que la voz de 193 Estados que tienen presencia en esta Asamblea General y buscan la paz, para poner fin a los diferentes bloqueos de las potencias, sea anulada por un solo voto?

No podemos continuar sosteniendo un orden global cimentado en el privilegio y la desigualdad que provoca el sufrimiento de millones de pobres en el mundo. Si queremos que las Naciones Unidas sobreviva como garante de la paz y no como un espectador impotente, es imperativo reformar su carta constitutiva.

Por ello, Honduras se une al clamor del Sur Global que exige una transformación estructural de la Carta de las Naciones Unidas, democratizando el Consejo de Seguridad, para devolverle legitimidad, eficacia y justicia a la cumbre de las naciones del mundo.

Proponemos con claridad:

- **Como primer punto, ampliar la composición de miembros permanentes y no permanentes, asegurando una representación regional equitativa.**
- **Segundo, eliminar el derecho a veto, sobre todo cuando se busca la paz, se exige el alto al fuego o se impide actuar frente a genocidios, crímenes de guerra o violaciones masivas de derechos humanos.**
- **Tercero, fortalecer el rol de la Asamblea General, dotándola de mayor poder vinculante en las decisiones sobre paz, seguridad y desarrollo.**
- **Y por último, abrir los espacios de decisión a mujeres, pueblos indígenas, juventudes y diásporas, cuya voz sigue siendo marginada.**

Honduras no acepta más excusas. No callaremos ante la injusticia. Las normas del orden internacional no pueden seguir siendo definidas por la lógica de la guerra, la hegemonía del capital o la conveniencia estratégica de los más poderosos. Tienen que reflejar el anhelo universal de los pueblos de vivir en paz, en democracia, con dignidad y libertad.

Señoras y Señores,

Desde Honduras, hemos abrazado con convicción estos principios. En estos tres años y medio de gobierno democrático, liderado por la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, hemos avanzado con paso firme en darle dignidad a nuestra nación, por la reconstrucción institucional, la recuperación de nuestra independencia, nuestra soberanía popular y la defensa de los derechos civiles, políticos, ambientales y de los seres humanos.

Después de 12 años y 7 meses del golpe de Estado contra el presidente democrático Manuel Zelaya, en Honduras se instaló una narcodictadura cuyo titular, Juan Orlando Hernández, fue sentenciado en Nueva York y condenado a 45 años de prisión, por formar un cártel de narcotráfico para traficar droga hacia Estados Unidos. La corrupción público-privada, la violencia y el deterioro institucional, fueron los instrumentos que usó la oligarquía hondureña para continuar explotando nuestros recursos naturales y al pueblo. Nuestro gobierno ha iniciado un proceso de refundación de la Patria, y una transformación profunda,

orientada al bienestar de las mayorías sacrificadas por la narcodictadura e históricamente excluidas por el modelo económico neoliberal.

Refundar el Estado ha significado poner la vida por encima del negocio, y la educación y la salud por encima de los privilegios.

Los avances son claros:

- **La pobreza bajó del 73% en 2021 al 63% en 2024, y la pobreza extrema se redujo del 54% al 40%. Eso significa que más de un millón de hondureños dejaron de ser pobres en estos tres años.**
- **La desigualdad también se redujo en casi seis puntos del índice de Gini, un avance que duplica los gobiernos de la narcodictadura. Mientras tanto, los ingresos del 20% más pobre que habían sido sacrificados por el saqueo y el indolente endeudamiento del 600% después del golpe de Estado.**
- **En esta administración del socialismo democrático de Xiomara Castro, mejoraron en un 150% sus ingresos, al tener acceso a la salud, deporte, seguridad, educación, carreteras, agricultura y energía gratis para los pobres.**
- **En seguridad, Honduras cerró 2024 con una tasa de 26 homicidios por cada cien mil habitantes, la más baja en veinte años.**
- **En la lucha contra la corrupción, abrimos las finanzas públicas a la auditoría social, eliminamos fideicomisos corruptos, recuperamos los bienes públicos.**
- **La Ley de justicia Tributaria enviada al Congreso Nacional es un impulso de una reforma fiscal progresiva, que busca redistribuir la riqueza en favor de la educación, la salud, el agro y la protección social, y elimina los privilegios de los 25 grupos económicos y las 10 familias, que monopolizan el 80% del producto interno bruto y las exoneraciones fiscales.**
- **En materia de género, se amplió la igualdad en la toma de decisiones, al integrar un gabinete con igual representación de hombres y mujeres, así como programas para erradicar la violencia de género.**

Distinguidos delegados:

Honduras está haciendo un gran esfuerzo para recuperar sus bosques con el programa cero deforestación al 2030, por el cual hemos creado tres batallones militares de protección forestal. Honduras es uno de los países más golpeados por el cambio climático, a pesar de estar entre los que menos contaminan el planeta. Sequías, tormentas devastadoras, pérdida de biodiversidad y desplazamientos forzados son heridas abiertas que no hemos provocado, pero que pagamos con vidas y con futuro. Esta no es una lucha que podamos enfrentar solos.

De la misma manera, rechazamos la visión criminalizante de la migración: leyes más duras y fronteras más militarizadas. Esa ruta no resuelve nada; solo perpetúa la tragedia,

multiplica el sufrimiento y niega la corresponsabilidad internacional frente a un fenómeno humano y global. Las personas migran por sistemas desiguales que les han fallado por años, no por elección. Criminalizarlas es condenarlas dos veces: primero a la miseria y luego al destierro.

Colegas:

Nuestra política exterior se sustenta en el respeto irrestricto a la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y los derechos humanos. Por ello:

- **Denunciamos las sanciones unilaterales e ilegales que estrangulan economías y condenan pueblos a la miseria. Estas medidas, como las impuestas durante décadas contra Cuba, deben terminar de manera inmediata.**
- **Condenamos sin reservas y señalamos como inaceptable toda forma de ocupación extranjera y amenazas de injerencia militar en nuestro Hemisferio. Acciones como estas consisten en la negación del derecho de los pueblos a constituirse en Estados libres y soberanos. Ese derecho es inalienable y su reconocimiento no puede seguir siendo pospuesto ni manipulado. Ninguna justificación retórica puede legitimar la violación de la soberanía ni el sometimiento de las naciones.**
- **Es por ello que hoy, ante esta Asamblea General, ratificamos nuestro reconocimiento del Estado de Palestina, en coherencia con el compromiso histórico y con nuestra postura inquebrantable a favor de la paz, la seguridad y la convivencia de dos Estados en Oriente Medio.**

Señora Presidenta, Señoras y Señores delegados:

Este noviembre, Honduras celebrará elecciones generales en el marco de un proceso transparente, inclusivo y democrático. El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro garantiza la participación libre de todos los sectores políticos, el respeto a las libertades públicas y el acompañamiento de misiones de observación electoral internacionales y regionales.

Señora Presidenta,

Las Naciones Unidas deben atreverse a cambiar para no ser un eco del pasado, sino la voz del porvenir. A 80 años de su creación, no basta con conmemorar lo recorrido: es hora de abrir espacios de diálogo y de esperanza, en un mañana mejor que todavía es posible.

Muchas gracias.